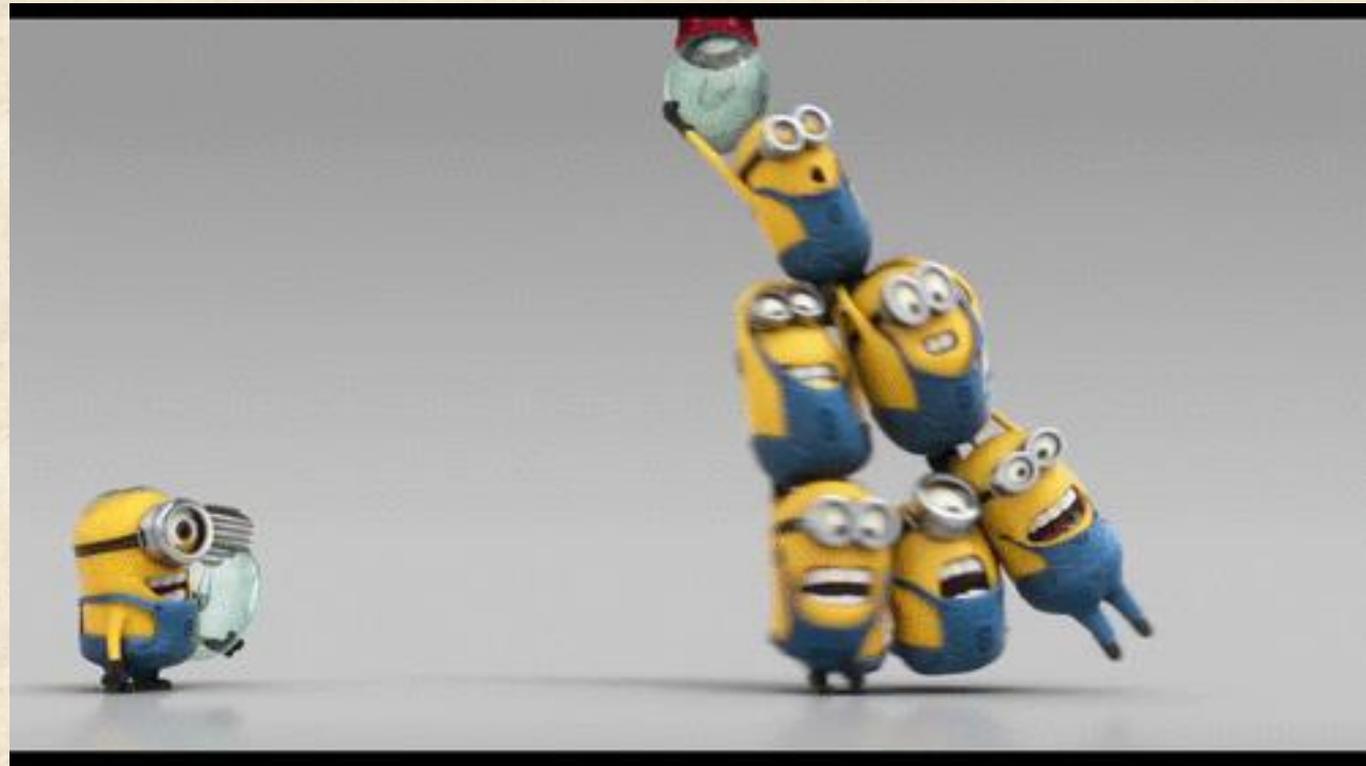
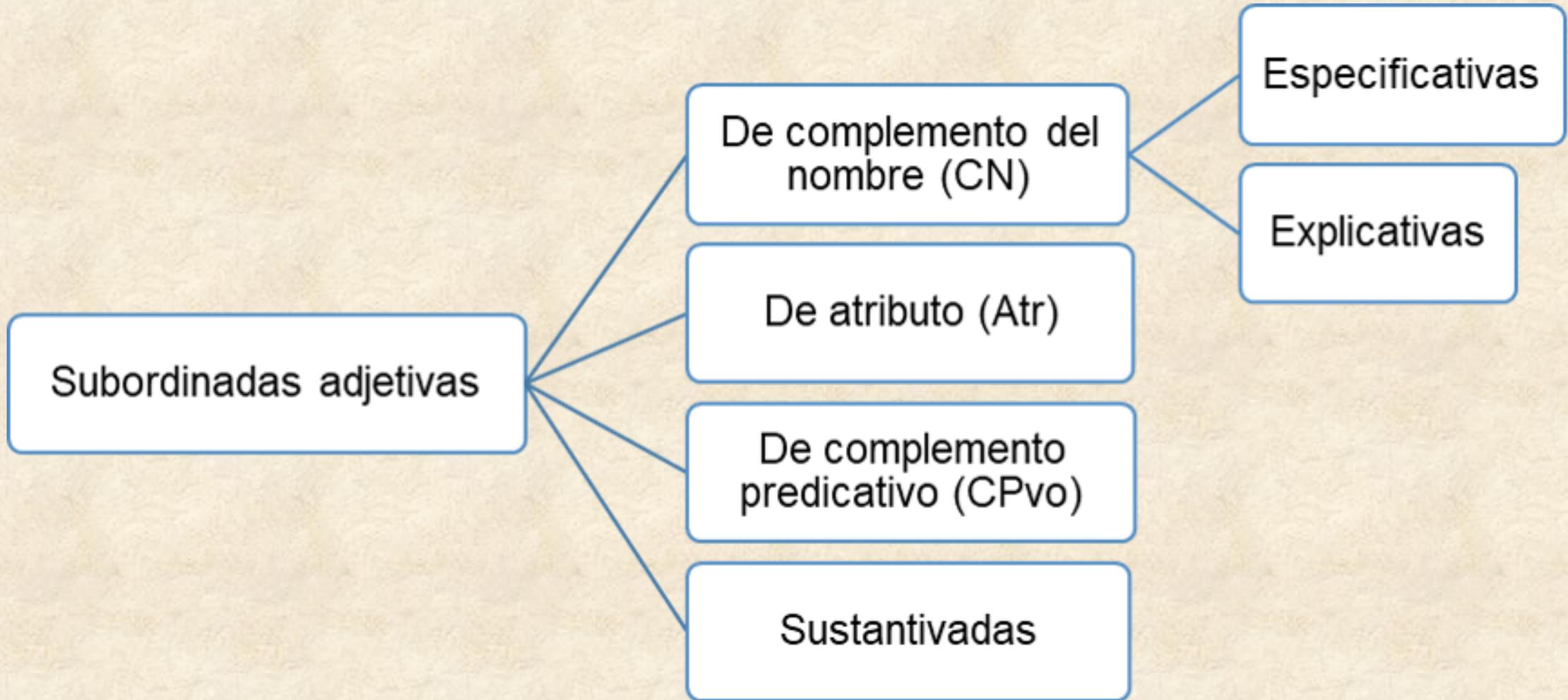


Subordinadas adjetivas





Las proposiciones subordinadas adjetivas desempeñan cualquiera de las funciones del adjetivo (equivalen a un adjetivo):

- complemento del nombre (CN),
- atributo (Atr)
- o complemento predicativo (CPvo).

Pero, de la misma forma que el adjetivo puede sustantivarse, las proposiciones adjetivas también pueden hacerlo: en este caso, se comportan como auténticas proposiciones sustantivas.

¿Cómo identificarlas?

Las proposiciones subordinadas adjetivas en función de complemento del nombre:

a) **Van introducidas por unnexo, un gerundio o un participio.**

•El nexoes:

Un **pronombre relativo** (**que; el que, la que, lo que, los que, las que; el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales; quien, quienes; cuyo / a / os / as**), que puede ir precedido de preposición;

- en este caso, la preposición sirve para señalar la función que desempeña el pronombre relativo, por lo que siempre va dentro de la proposición adjetiva.

El perro (**que** ladra) no muerde.

Este es el coche (con **el que** aprendí a conducir).

El señor (a **quien** he saludado) es mi profesor de Lengua.

O un **adverbio relativo** (donde, como, cuando)

El pueblo (**donde** nació ese escritor) está al sur de la Península.

Aún recuerdo los años (**cuando** yo era niño).

¿Cómo identificarlas?

Las proposiciones subordinadas adjetivas en función de complemento del nombre:

a) **Van introducidas por unnexo, un gerundio o un participio.**

- **Cuando no hay nexo**, en su lugar aparece un gerundio o un participio:

Vi a Luis (despidiéndose de sus amigos).

Fuimos a Huesca por la autovía (inaugurada el mes pasado).

b) Forman parte de un grupo nominal cuyo núcleo (un sustantivo o un pronombre) es el antecedente del relativo.

La proposición adjetiva funciona como complemento del nombre (CN).

El	perro	que ladra	no muerde.
Act	Nú.	CN	
	GN		



c) Son conmutables por alguna de estas categorías: un adjetivo calificativo, un participio, un grupo preposicional o un adjetivo demostrativo (este / ese / aquel, y sus variantes de género y número).

- El perro (que ladra) no muerde.
 - El perro **ladrador** no muerde (adjetivo)
 - El perro **aquel** no muerde (adjetivo demostrativo).

• **Los trabajadores (a los que despidió la empresa) se han puesto en huelga de hambre.**

- Los trabajadores **despedidos** se han puesto en huelga de hambre (participio).
- Los trabajadores **aquellos** se han puesto en huelga de hambre (adjetivo demostrativo).

• **Este es el coche (con el cual aprendí a conducir).**

- Este es el coche **de mi aprendizaje** (grupo preposicional).

De todos modos, no siempre es posible realizar esas conmutaciones. En esos casos, identificaremos la proposición adjetiva por el nexo.

Los pronombres relativos tienen una doble función: por un lado, actúan como nexos de la subordinada adjetiva; pero, además, desempeñan dentro de esa proposición una función oracional (sujeto, complemento directo) o una función de grupo sintáctico (actualizador o término de un grupo preposicional).

a) Función oracional. Para averiguar la función del **pronombre relativo**, se sustituye este por el sustantivo, pronombre o grupo nominal que le precede: su función será la misma que la de aquellos.

- Anoche vimos a la chica (**que me prestó los apuntes**). ☞ **Que** me prestó los apuntes. ☞ La chica (sujeto) me prestó los apuntes. El pronombre que es sujeto.
 - Fíjate bien en que, si el antecedente lleva una preposición, como en este caso (a + la chica), al hacer la conmutación del relativo por su antecedente no se incluye la preposición, porque el resultado sería una construcción agramatical (*A la chica me prestó los apuntes).
- El espectáculo (**que** presenciamos ayer) me gustó. ☞ **Que** presenciamos ayer. ☞ El espectáculo presenciamos ayer. ☞ Y Presenciamos ayer el espectáculo (CD). El pronombre **que** es CD.

b) Función de grupo sintáctico. Los pronombres relativos pueden funcionar también como:

- **Término** de un grupo preposicional.
 - Esto sucede cuando el pronombre relativo lleva delante una preposición. En este caso, la función de dicho grupo preposicional se obtiene de la misma forma que en el apartado anterior.
 - El chico (**al que** conocí este verano) me ha escrito varias cartas.

En este ejemplo el GPrep **al que** consta de enlace (la preposición **a**) y término (el pronombre relativo el que). Pero, a su vez, dicho GPrep desempeña la función de CD, porque al sustituir el relativo el que por su antecedente (el chico), el grupo sintáctico al chico actúa como CD en la proposición adjetiva: a + el que conocí este verano Al chico conocí este verano Conocí a ese chico (CD) este verano.

a	el	Que (chico)	conocí	este	Verano	Yo (S.O.)
	Act	N/nexo		Act	N	
E	GN / T					
G.Prepp / CD			N	GN / CCT		
SV / PV						
O. Sub Adj. / CN						

- Actualizador.** Un caso especial lo constituye la forma **cuyo / a / os / as**. Este pronombre, de significado posesivo (equivale a la forma **su** o **sus**), actúa siempre como actualizador dentro del grupo nominal del que forma parte. Entramos en un viejo caserón (cuya fachada era de piedra). En esta frase, el grupo nominal cuya fachada (sujeto) consta del actualizador cuya y el núcleo fachada: Cuya fachada era de piedra. Su fachada era de piedra.

Cuya (su)	fachada	era	de	Piedra
			E	T/ GN
Act Nexo	N	N	G.Prep / Atributo	
GN / Sujeto		GV / PN		
O. Sub. Adj. / CN				

Al igual que los pronombres, los adverbios relativos *donde*, *como* y *cuando* son bifuncionales: actúan como **nexos**, pero a la vez desempeñan una **función oracional**. No obstante, esta función siempre es la misma: CCL (*donde*), CCM (*como*) y CC T (*cuando*).

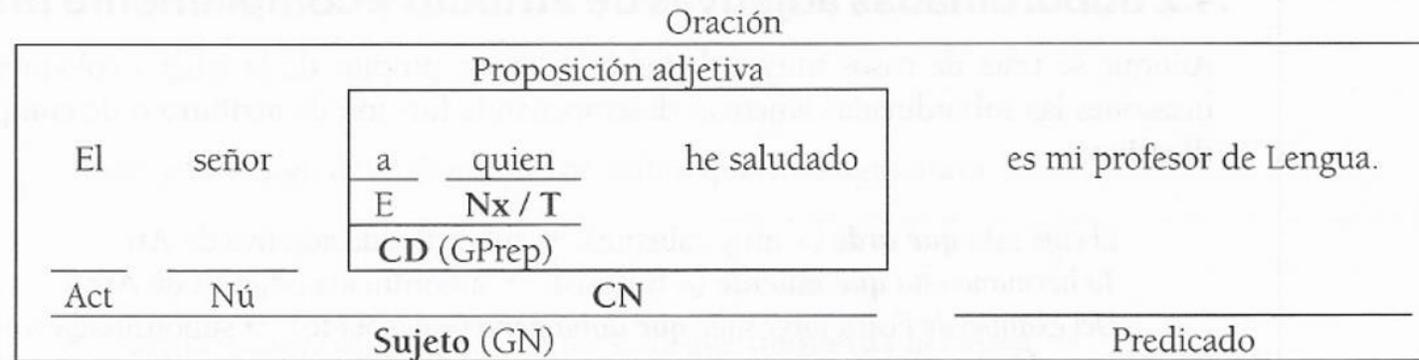
El pueblo (*donde* nació ese escritor) está al sur de la Península. ➡ *Donde* nació ese escritor. ➡ Ese escritor nació *allí* (CCL)

No recuerdo la manera (*como* lo hizo). ➡ *Como* lo hizo. ➡ Lo hizo *así* (CCM).

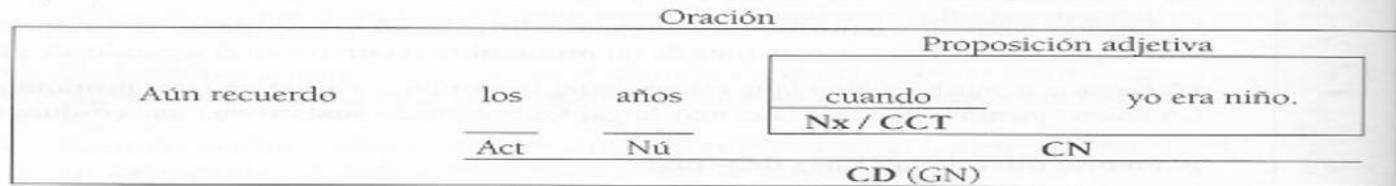
Aún recuerdo los años (*cuando* yo era niño). ➡ *Cuando* yo era niño. ➡ Yo era niño *entonces* (CC T).

Para analizar estas proposiciones, debemos tener muy claro que **forman parte de un GN**. En este grupo sintáctico, la subordinada adjetiva funciona como **complemento del nombre** (o de un pronombre) que es, a su vez, **el núcleo**. Ese mismo sustantivo es, también, el **antecedente** del relativo.

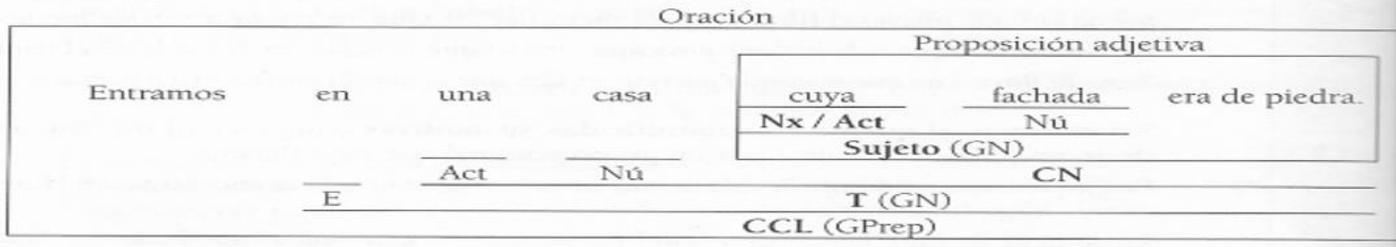
Ejemplo 1



Ejemplo 2



Ejemplo 3



SUBORDINADAS ADJETIVAS SUSTANTIVADAS

¿Cómo identificarlas?

Las proposiciones adjetivas sustantivadas

1.- Van introducidas por los **relativos** *el que / la que / lo que / lo que / las que.*
quien / quienes, cuanto / cuanta / cuantos / cuantas.

Ejemplos:

El que no ayuda estorba

Quien siembra vientos recoge tempestades.

Le dieron **cuanto** había perdido

Sin embargo, **no forman proposiciones adjetivas sustantivas** los pronombres relativos

cuyo / cuya / cuyos / cuyas

el cual / la cual / lo cual / los cuales / las cuales

Tampoco lo hacen los adverbios relativos

donde, como y cuando; estos, cuando no llevan antecedente, introducen sub ordinadas adverbiales (pues equivalen a un adverbio).

El libro está donde lo dejasteis ➡ *El libro está allí* (adverbial de lugar).

Haz el trabajo como te han dicho ➡ Haz el trabajo así (de modo)

Iré de vacaciones cuando termine los exámenes ➡ Iré de vacaciones entonces (de tiempo)

En el **análisis sintáctico** de estas proposiciones hay que identificar muy bien:

- a) La función del pronombre o adverbio relativo. En los ejemplos anteriores, además de nexos, término de un GPrep, CC T y actualizador.
- b) La función de la proposición adjetiva (CN).
- c) La función del grupo nominal del que forma parte la proposición adjetiva. En los ejemplos anteriores: S, CD y término de un GPrep (que es, a su vez, CCL).
- d) Cuando el relativo es la forma cuyo / a / os / as, la función del grupo nominal en el que está incluido este relativo. En el tercer ejemplo, el grupo sintáctico cuya fachada actúa como sujeto.
- e) Cuando el relativo va precedido de preposición, la función del grupo preposicional del que forma parte ese relativo. En el primer ejemplo, el GPrep a quien es CD.

1.1.6 Clases de subordinadas adjetivas

Las proposiciones adjetivas en función de complemento del nombre pueden ser especificativas o explicativas.

- ✓ Las primeras restringen el significado del sustantivo (El perro **que ladra** no muerde),
- ✓ las explicativas resaltan la significación del sustantivo y van entre comas (Nosotros, **que somos personas honradas**, no actuamos así).

Aunque se trata de casos muy aislados (y, además, propios de la lengua coloquial), en ocasiones las subordinadas adjetivas desempeñan la **función de atributo o de complemento predicativo**.

- El café está **que arde** (=muy caliente). Subordinada adjetiva de Atr.
- Tu hermano está **que muerde** (= furioso). Subordinada adjetiva de Atr.
- Del examen de Física Jorge salió **que daba pena** (= desolado).
Subordinada adjetiva de CPvo
- Los soldados llegaron **que se caían** (= agotados). Subordinada adjetiva de CPvo.

3.4 La función de las subordinadas adjetivas sustantivadas

Si en páginas anteriores hemos dicho que las subordinadas adjetivas sustantivadas equivalen a un **pronombre demostrativo**, su función será la que desempeñe el pronombre en la oración simple que resulte de realizar dicha sustitución.

a Sujeto.

[*Quien canta*] su mal espanta. → **Aquel** su mal espanta. → **Aquel** (S) espanta su mal. *Quien canta*: subordinada adjetiva sustantivada de S.

b Atributo.

[*El que ha roto la puerta*] es Luis. → **Aquel** (Atr) es Luis.

El que ha roto la puerta: subordinada adjetiva sustantivada de Atr.

c Complemento directo.

Le dieron [*cuanto había pedido*]. → Le dieron **aquello** (CD).

Cuanto había pedido: subordinada adjetiva sustantivada de CD.

d. Término de un grupo preposicional (GPrep) que funciona como:

- **Complemento directo (CD).**

Ayer saludamos a [los que vimos en la playa]. → *Ayer saludamos a esos* (CD).

(A) los que vimos en la playa: subordinada adjetiva sustantivada de CD.

- **Complemento indirecto (CI).**

Devolveré el libro a [quien me lo prestó]. → *Devolveré el libro a ese* (CI).

(A) quien me lo prestó: subordinada adjetiva sustantivada de CI.

- **Complemento de régimen (CR).**

Debes pensar en [lo que te conviene]. → *Debes pensar en eso* (CR).

Lo que te conviene: subordinada adjetiva sustantivada de CR.

- **Complemento del nombre (CN).**

Es muy dura la vida de [los que trabajan en la mina]. → *Es muy dura la vida de aquellos* (complemento del sustantivo *vida*).

Los que trabajan en la mina: subordinada adjetiva sustantivada de CN.

- **Complemento del adjetivo (CA_{adj}).**

Esta obra es digna de [quien la ha hecho]. → *Esta obra es digna de aquel* (complemento del adjetivo *digna*).

Quien la ha hecho: subordinada adjetiva sustantivada de CA_{adj}.

- **Complemento del adverbio (CA_{adv}).**

Ese hombre siempre estuvo cerca de [cuantos lo necesitaban]. → *Ese hombre siempre estuvo cerca de aquellos* (complemento del adverbio *cerca*).

Cuantos lo necesitaban: subordinada adjetiva sustantivada de CA_{adv}.

- **Complemento Circunstancial (CC).**

Yo salgo con [quien me apetece]. → *Yo salgo con ese* (CC).

Quien me apetece: subordinada adjetiva sustantivada de CC.

- **Complemento agente (CA_g).**

El cantante fue aplaudido por [los que asistieron al concierto]. → *El cantante fue aplaudido por aquellos* (CA_g).

Los que asistieron al concierto: subordinada adjetiva sustantivada de CA_g.

	SUSTANTIVAS	ADJETIVAS SUSTANTIVADAS	ADJETIVAS
Conmutación por formas demostrativas	Solo son conmutables por la forma neutra de los pronombres demostrativos : <i>esto, eso, aquello</i> .	Son conmutables por cualquier forma de los pronombres demostrativos (masculino, femenino, neutro, singular o plural).	Son conmutables por cualquier forma de los adjetivos demostrativos (o también, por un adjetivo calificativo, un participio o un grupo preposicional).
Función	S, CD, CR, CN, CAdj, CAdv.	S, Atr, CD, CI, CR, CN, CAdj, CAdv, CC, CAg.	CN. A veces, y en expresiones coloquiales, Atr o CPvo.
Nexo	Las conjunciones <i>que</i> o <i>si</i> .		
	Las formas interrogativas <i>qué, quién / quiénes, cuál / cuáles, dónde, cómo, cuándo, cuánto</i> (además de ser nexos, desempeñan una función dentro de la proposición).		
		Solo los relativos <i>el que / la que / lo que / los que / las que, quien / quienes, cuanto / cuanta / cuanto / cuantos / cuantas</i> (además de ser nexos, desempeñan una función dentro de la proposición).	Cualquier pronombre o adverbio relativo (además de ser nexos, desempeñan una función dentro de la proposición).
Ausencia de nexo	Cuando no hay nexo, aparece un infinitivo.		Cuando no hay nexo, aparecen un gerundio o un participio.
Nexo precedido de preposición	La preposición unas veces incide sobre el nexo y otras, sobre la proposición .	La preposición siempre incide sobre el nexo , por lo que forma parte de la subordinada.	La preposición unas veces incide sobre el relativo y otras, sobre toda la proposición .
Antecedente	Sin antecedente.	Antecedente implícito .	Antecedente explícito .



Analiza

No me interesan las personas a las que no les gustan los niños

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no me acuerdo, vivía un hidalgo

No recuerdo el lugar donde nos conocimos

El hombre a quien nadie envidia no es feliz

Se lo advertí a cuantos estaban presentes

Necio es el que piensa que a él no le sucederá lo que les ha pasado a otros

Se dice que quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón

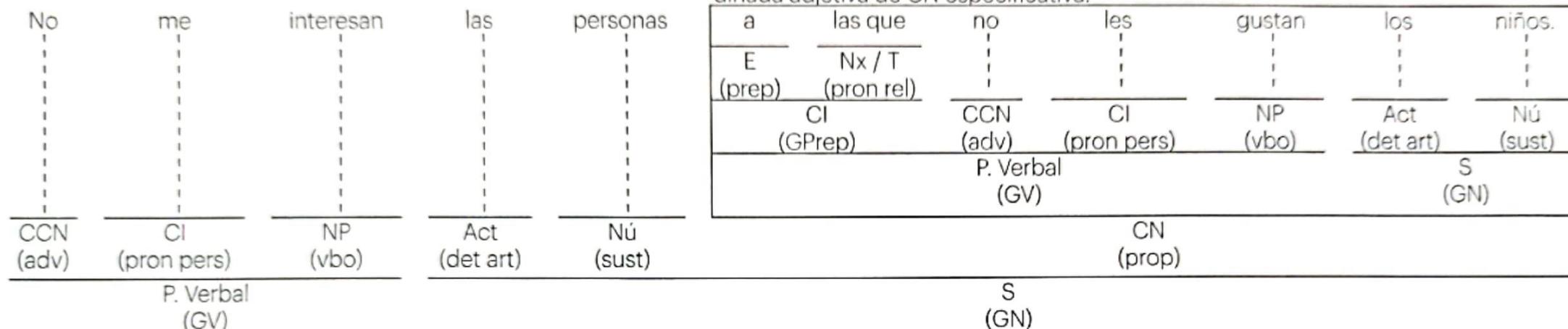
Van introducidas por un nexo, un gerundio o un participio.

Un **pronombre relativo** (que; el que, la que, lo que, los que, las que; el cual, la cual, lo cual, los cuales, las cuales; quien, quienes; cuyo / a / os / as),

No me interesan las personas a las que no les gustan los niños

5. No me interesan las personas a las que no les gustan los niños. *Oración:* Compuesta. Enunciativa negativa. Bimembre. Predicativa intransitiva.

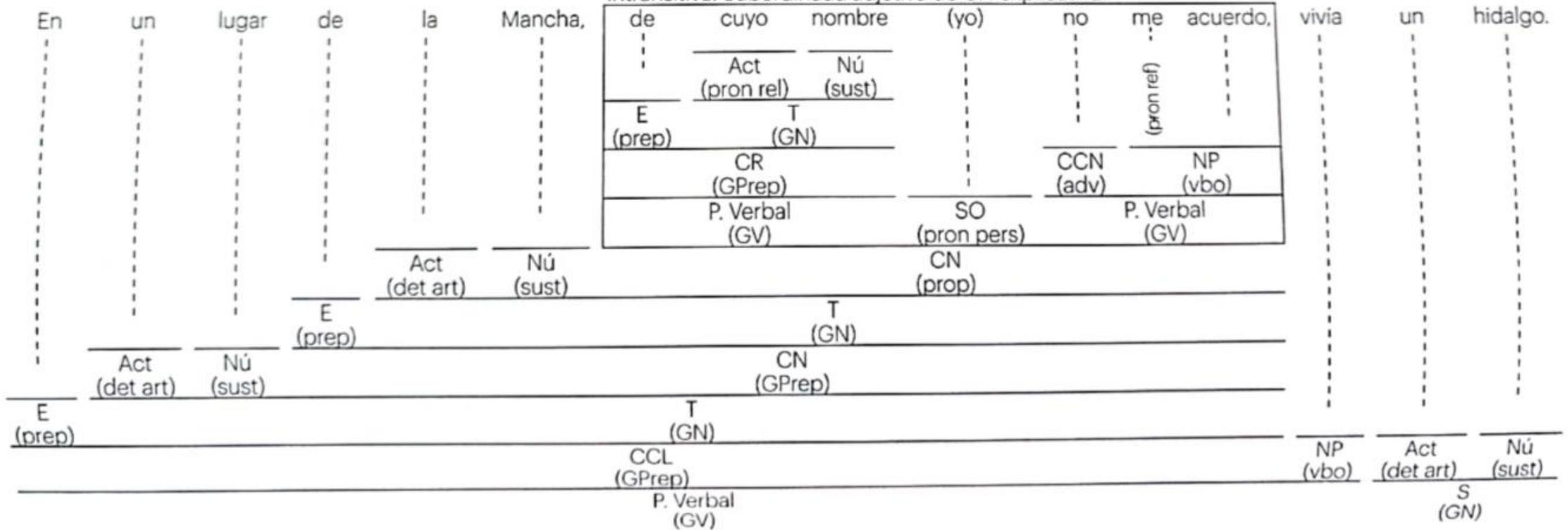
Proposición: Simple. Enunciativa negativa. Bimembre. Predicativa intransitiva. Subordinada adjetiva de CN especificativa.



En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no me acuerdo, vivía un hidalgo

6. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no me acuerdo, vivía un hidalgo. *Oración:* Compuesta. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa intransitiva.

Proposición: simple. Enunciativa negativa. Bimembre. Predicativa intransitiva. Subordinada adjetiva de CN explicativa.

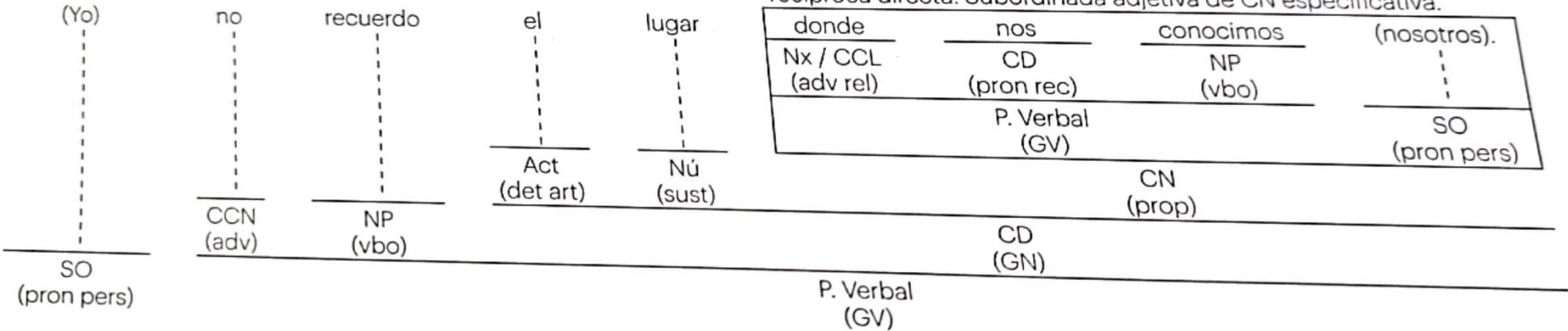


No recuerdo el lugar donde nos conocimos

7. No recuerdo el lugar donde nos conocimos.

Oración: Compuesta. Enunciativa negativa. Bimembre. Predicativa transitiva.

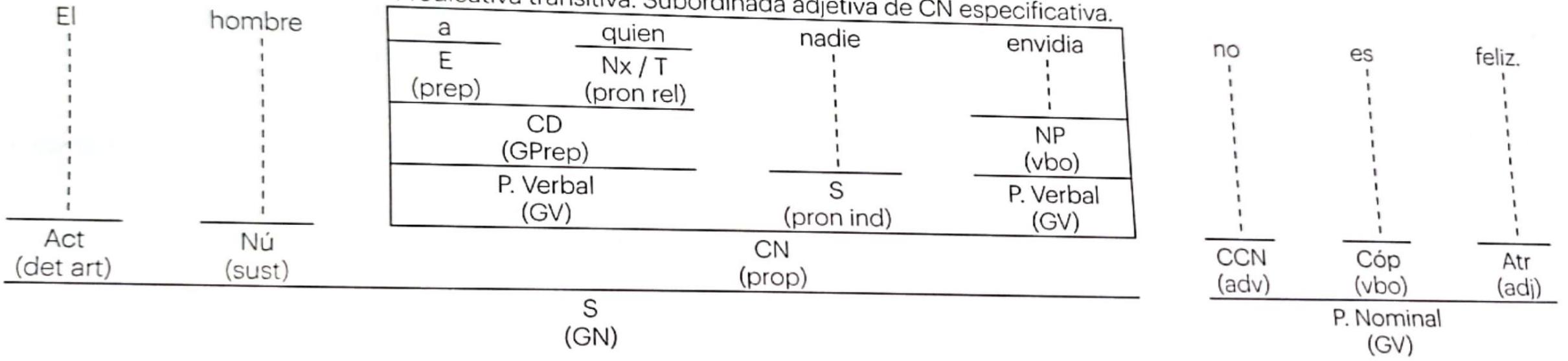
Proposición: Simple. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa recíproca directa. Subordinada adjetiva de CN especificativa.



El hombre a quien nadie envidia no es feliz

17. El hombre a quien nadie envidia no es feliz. *Oración:* Compuesta. Enunciativa negativa. Bimembre. Copulativa.

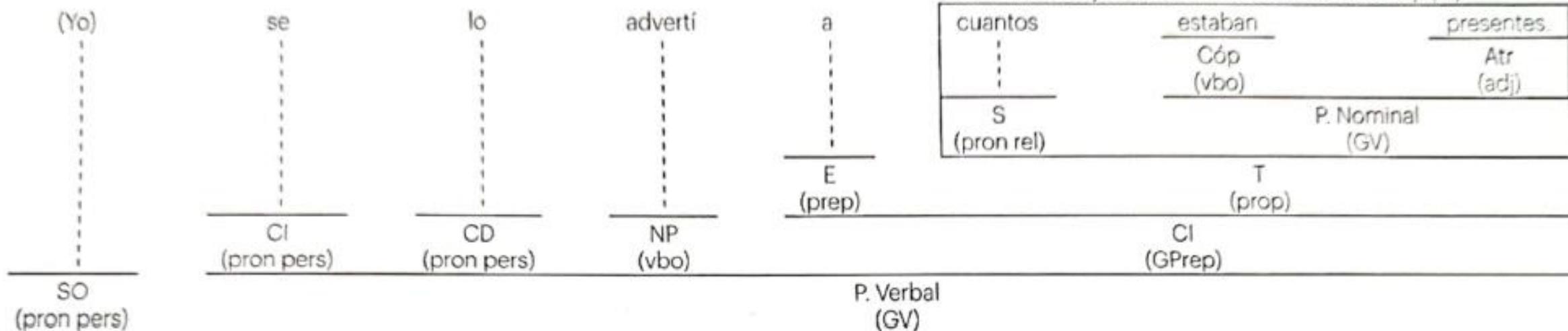
Proposición: Simple. Enunciativa negativa. Bimembre.
 Predicativa transitiva. Subordinada adjetiva de CN especificativa.



Se lo advertí a cuantos estaban presentes

24. Se lo advertí a cuantos estaban presentes. *Oración: Compuesta. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa transitiva.*

Proposición: simple. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Copulativa. Subordinada adjetiva sustantivada de T de un GPrep (CI).



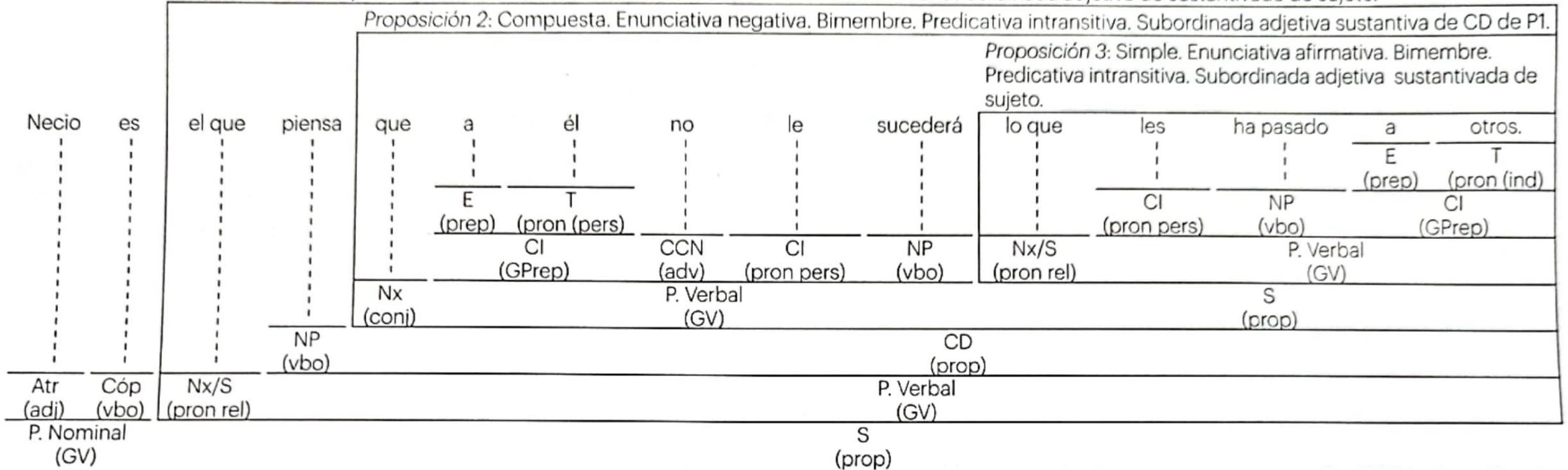
Necio es el que piensa que a él no le sucederá lo que les ha pasado a otros

32. Necio es el que piensa que a él no le sucederá lo que les ha pasado a otros. *Oración:* Compuesta. Enunciativa afirmativa.. Bimembre. Copulativa.

Proposición 1: Compuesta. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa transitiva. Subordinada adjetiva de sustantivada de sujeto.

Proposición 2: Compuesta. Enunciativa negativa. Bimembre. Predicativa intransitiva. Subordinada adjetiva sustantiva de CD de P1.

Proposición 3: Simple. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa intransitiva. Subordinada adjetiva sustantivada de sujeto.

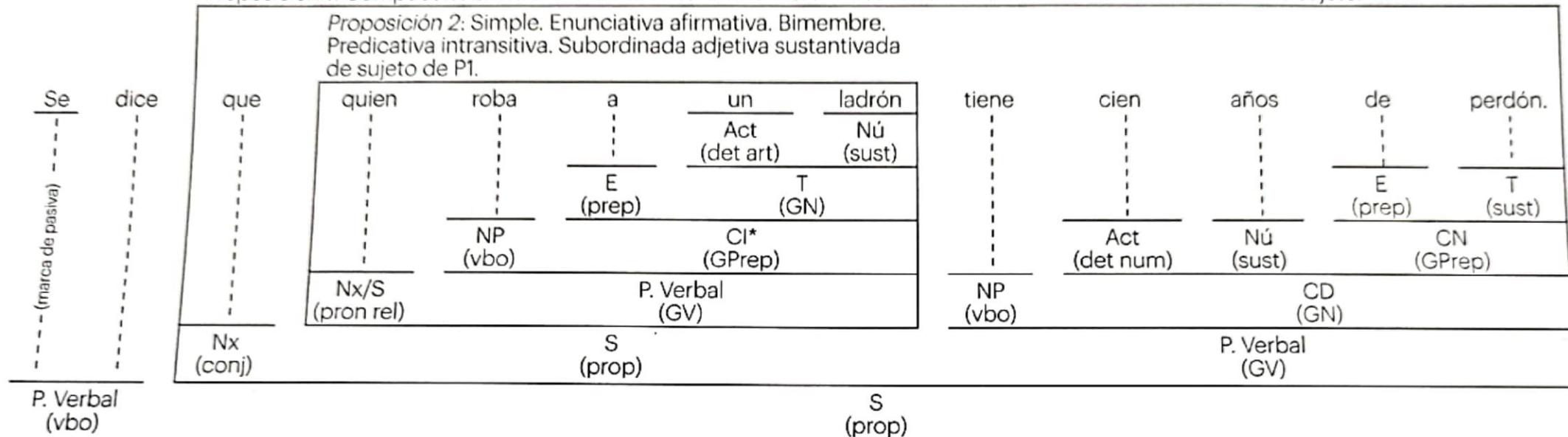


Se dice que quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón

34. Se dice que quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón. Oración: Compuesta. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa pasiva refleja. Subordinada sustantiva de sujeto.

Proposición 1: Compuesta. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa transitiva. Subordinada sustantiva de sujeto.

Proposición 2: Simple. Enunciativa afirmativa. Bimembre. Predicativa intransitiva. Subordinada adjetiva sustantivada de sujeto de P1.



* El verbo robar lleva un CD (se roba «algo»). La persona a la que se roba es CI. Si el CD está implícito el complemento de persona sigue siendo CI.